

declaracion de la cual es de notar, primero, que si bien las Escrituras divinas y humanas, que hablan de las cosas señaladas en el mundo acaecidas, consideramos, nunca hallaremos que se hicieron cosas grandes, ó para bien del mundo, ó para castigo suyo, que mucho antes ó por boca de sus siervos y amigos los Sanctos profetas, ó de sus enemigos, como las habia entre los gentiles, no ordenase que ó oscura ó claramente lo que habia de acaecer se anunciase ó predijese. Desto están llenas las divinas Escrituras ó historias, como parece en el universal Diluvio por Noé, y en la sumersion y hundimiento de las cinco ciudades de Sodoma por Abraham; y en los libros de los Reyes, por los profetas, las adversidades y tambien las prosperidades que al pueblo de los judíos por la divinal ordination habian de venir; y la redencion misericordiosa del linaje humano con la venida del Hijo de Dios, no solo por los profetas, pero tambien por las Sibillas que eran gentiles y infieles que hablaron del nacimiento, predicacion, pasion, resurreccion y vuelta al universal juicio del Redemptor, ordenó que mucho antes fuese dicha, denunciada y manifestada: lo mismo podriamos traer en ejemplo, si quisiésemos detenernos en muchos casos tocantes á lugares y gentes y ciudades menos universales.

Esta orden muchas veces quiso ansimismo la Providencia divina permitir, unas veces para castigo y pena de los infieles que entre ellos hubiese, y otras veces para utilidad y conveniencia y gobernacion de los reinos, y así del mundo, permitiendo que los teólogos, hechiceros y adivinos, y los mismos demonios, respondieran en sus oráculos á los ídólatras, de las cosas por venir adversas ó prósperas, ciertos responsos. Desto tracta largamente Sant Augustin en los libros *De civitate Dei*, é Eusebio en los libros *De evangelica preparatione*. Así por esta manera parece haber querido nuestro señor, que como el descubrimiento deste nuevo indiano mundo fuese una de las grandes y misericordiosas y no menos justas obras que, para bien de sus predestinados, aunque tambien para juicio y ofendimiento de los precitos, y que habian de ser condenados, determinara hacer, Séneca, hombre gentil é infiel [puesto que hay buenos indicios de su conversion, por hallar cartas escritas dél á Sant Pablo y de Sant Pablo á él, y haber habido entre sí secreta conversacion] profetizase y dijese harto claramente, quasi mil cuatrocientos veinte

años ántes, haber de descubrirse aqueste orbe. El cual en la tragedia 7ª, que se dice Medea, coro 2º, cerca del fin, [si él las hizo porque algunos quieren decir que las compuso cierto sobrino suyo, del mismo nombre] dice así:

*Venient annis s'ecula seris,
quibus Oceanus vincula rerum
laxet, et ingens pateat tellus,
Tiphisque novos detegat orbes,
nec sit terrarum ultima Thile.*

Para que entiendan estos versos los que no han leído mucho de historias, dos cosas deben presuponer: la primera que antiguamente la isla de Thile, que está en el Océano desá parte de la Noruega, entre el Setentrion y el Poniente, como arriba en el capítulo 3º algo apuntamos, fué tenida por la última de todas las tierras que en aquellos tiempos se sabian, como parece por Ptolomeo, lib. II, cap. 3, y por Strabon, lib. III, despues del principio, y por Plinio, lib. II, cap. 77, y Solino, cap. 25, y Pomponio Mela, lib. III, cap. 6, y Sant Isidoro, lib. XIV, cap. 6 de las "Etimologías," y Boecio de Consolacion, lib. III, metro 5:

Tellus tua jura cremiscat, et serviat ultima Thile.

La segunda que Tiphis fué el primero que hizo navío ó nao para navegar, ó el primero que inventó sus aparejos para navegar, mayormente el gobernarlo ó el arte de gobernar, tomando, diz que, ejemplo de las colas de los milanos, por las cuales parece que á sí mismos guian ó gobiernan, como podrá ver quien quisiere mirar en ello; enseñando la naturaleza, por las aves en el aire, lo que los hombres por el agua debian hacer para se guiar. Así lo dice Plinio, lib. X, cap. 10, hablando dello: *Videntur artem gubernandi cauda flexibus in celo monstrante natura, quod opus esset in profundo.* De Tiphis, dice Séneca en la misma tragedia:

*Quecque domitorem freti Tiphin,
novam formare docuisti navem.*

Enseñaste [dice á la naturaleza] á hacer las naos á Tiphis, domador del agua. Y Virgilio hace tambien memoria dél en la égloga 4ª, y Ovidio:

Tiphis in amonia puppa magister erat.

CAPITULO XI.

En el cual se trae auctoridad de Pedro de Aliaco Cardenal, gran teólogo, filósofo, matemático, astrólogo, cosmógrafo; la cual mucho movió con eficacia á Cristóbal Colon y lo confirmó en todo lo pasado.—Donde incidentalmente se toca que España se extendia hasta lo que agora se dice Africa, y llegaba al monte Atlántico, porque antiguamente era toda tierra continua y no habia estrecho de agua donde ahora es el de Gibraltar.

Traidas auctoridades de los antiguos filósofos y cosmógrafos é historiadores, que por su auctoridad é razones que traian Cristóbal Colon les pudo dar crédito, con justa razon, para ofrecerse á tomar cargo de aquesta su nueva y arduísima empresa, ó á proseguir la vieja que otros en querer descubrir antiguamente tuvieron, resta por traer las auctoridades de modernos autores, y que últimamente le pificionaron su propósito y se determinó como si ya hobiera venido y visto estas tierras con tal certidumbre á venir á buscarlas. Lo primero es lo que Pedro de Aliaco, Cardenal, que en los modernos tiempos fué, en filosofia, astrología y cosmographia doctísimo, cancelario de Paris, maestro de Juan Gerson y hallóse en el Concilio de Constanca por el año de 1416 (segun Juan Tritthenio en el libro *De scriptoribus ecclesiasticis*.) dice en sus libros de astrología y cosmographia, y este doctor creo cierto que á Cristóbal Colon más entre los pasados movió á su negocio; el libro del cual fué tan familiar á Cristóbal Colon, que todo lo tenía por las márgenes de su mano y en latin notado y rubricado, poniendo allí muchas cosas que de otros leia y cogia. Este libro muy viejo tuve yo muchas veces en mis manos, de donde saqué algunas cosas escritas en latin por el dicho Almirante Cristóbal Colon, que despues fué, para averiguar algunos puntos pertenecientes á esta historia, de que yo ántes áun estaba dudoso. Dice, pues, Pedro de Aliaco en el tractado *De imagine mundi*, en el cap. 8º, *De quantitate habitabili*, y en el cap. 19 de su *Cosmographia*, y en otras partes de sus tractados, alegando á Aristóteles, que no es mucha mar del fin de España, por la parte del Occidente, al principio de la India, por la parte de Oriente; y llama el fin de España al fin de Africa, porque lo que agora se llama Africa se llamaba y era España. La razon de esto da el mismo Aliaco en

el cap. 31 *De imagine mundi*, donde describe á España y á sus partes, porque antiguamente no habia estrecho de agua entre lo que agora se llama Gibraltar y lo que Africa se llamaba, sino todo era tierra continua hasta lo que agora se dice Africa, pero el mar Oceano, comiendo y gastando lo profundo é íntimo de la tierra, juntóse con el mar de Levante, Tirreno, ó Mediterráneo, y así se hizo el estrecho que dicen de Gibraltar; puesto que los poetas fingén que Hércules lo abrió y que este fué uno de sus trabajos, y las columnas de Hércules fueron, desta parte de España la una, y esta era el monte Calpe, donde ahora está Gibraltar, y de la otra de Africa era la otra columna el monte Abila, altísimo, que está frontero del de Gibraltar, que es en Mauritania ó Marruecos. Por manera que aquellas provincias que están de la otra parte del estrecho, que agora son de Africa, como son Marruecos, y Tánjar, y Arcila, que agora tienen los portugueses, eran provincias de España, las cuales propiamente nombraban los antiguos, España la ulterior; y desta España dice Aliaco, que hablan Plinio y Orosio é Isidoro, y así á este propósito dice Aliaco más en el cap. 19 de su *Cosmographia*, que segun los filósofos y Plinio, el mar Oceano, el cual se extiende entre el fin de España la ulterior, conviene á saber, de Africa por la parte del Occidente, y el principio de la India por la parte de Oriente, no es gran latitud, porque experiencia, dice él, hay que aquel mar sea navegable en muy pocos dias si el viento fuese tal cual conviniere. Y por tanto, aquel principio de la India en el Oriente no puede mucho distar ó estar léjos del fin de Africa (que se dijo antiguamente ser España) debajo de la tierra, conviene á saber, debajo de la mitad de la tierra, etc. estas son sus palabras.

Trae tambien el filósofo en el fin del segundo libro *De celo et mundo*, que dice que de las Indias se puede pasar á Cáliz en pocos dias, y lo mismo afirma su comentador Alli Averroiz. Alega eso mismo á Séneca en el primero de los "Naturales," donde dice que de los fines últimos de España se puede navegar en pocos dias con viento conveniente hasta las Indias; y en el cap. 5º, refiriendo la grandeza de la India, dice que la India es grande en gran manera, porque, segun Plinio en el sexto libro de su natural historia, ella sola es la tercera parte de la tierra habitable, y tiene

ciento y diez y ocho naciones; la frente della meridiana llega al trópico de Capricornio por la region de Pathal y de las tierras vecinas, las cuales cerca el brazo grande de la mar que descende del mar Oceano que es entre la India y España interior ó ulterior ó Africa, como arriba dicho se há. El lado Meridiano de la India descende del trópico de Capricornio y corta la equinoccial cerca del Monte Maleo y las regiones comarcanas; y en medio de la equinoccial está la ciudad que se llama Arim, la cual dista igualmente del Oriente y Occidente, Septentrion y Mediodia, etc. De aquí arguye Aliaco ser falso lo que la vulgar opinion tiene que Hierusalem esté en medio de la tierra, porque hablando *simpliciter* no está Hierusalem en medio de la tierra habitable, sino que es en quasi medio de los climas, conviene á saber, en el cuarto, como dice Aliaco en el cap. 9º, hablando de los climas. Así que tornando al propósito, visto lo que Aliaco decia y las razones y autoridades que trae, llegóse muy propincuo Cristóbal Colon y quasi ya del todo á determinarse; pero porque aun Nuestro Señor á quien en esto siempre tuvo por favorable, y á que del todo tuviese indubitable noticia de lo que le queria encomendar le ayudaba, quiso depararle otras ocasiones y adminículos para que más se certificase. Diremos en los siguientes capítulos lo que segun la ordenacion divina para lo dicho le restaba.

CAPITULO XII.

El cual contiene dos cartas muy notables que escribió un maestro Paulo, florentin, á Cristóbal Colon, informándole de las otras cosas admirables que habia en Oriente, y cómo por el Occidente podia llegarse allá y descubrir los reinos felicísimos del Gran Khan, que quiere decir, Rey de los Reyes, y de una carta de marear que le envió de la provincia de Cipango, etc.

El segundo testimonio que Dios quiso deparar á Cristóbal Colon, para más aprieta esforzarle y aficionarle á su negocio, fué, que un maestro Paulo, físico, florentin, siendo muy amigo de un canónigo de Lisboa, que se llamaba Hernan Martinez y carteándose ambos en cosas de la mar y de cosmografía, mayormente sobre la navegacion que á la sazón, en tiempo del Rey D. Alonso de Portugal, para Guinea se

hacia, y la que más ó por mejor vía se deseaba hacer á las regiones marineras ó terrenas occidentales, vino á noticia de Cristóbal Colon algo de sus cartas, y materia de que tractaban. El cual, como estaba muy encendido con sus pensamientos en aquella especulacion y andaba por ponerla en práctica, acordó de escribir al dicho Marco Paulo, físico, y envióle una esfera, tomando por medio á un Lorenzo Birardo, ansimismo florentino, que á la sazón ó vivia ó residia en Lisboa, descubriendo al dicho maestro Paulo la intencion que tenia y deseaba poder cumplir. Rescibida la carta de Cristóbal Colon, el dicho maestro Paulo, respondióle una carta en latin, incorporando la que habia escripto al Hernando Martinez, canónigo, la cual yo vide y tuve en mi mano vuelta de latin en romance, que decia desta manera.

"A Cristóbal Colombo, Paulo, físico, salud: Yo veo el magnífico y grande tu deseo para haber de pasar adonde nace la especiería, y por respuesta de tu carta te envío el traslado de otra carta que há dias yo escribí á un amigo y familiar del Serenísimo Rey de Portugal, ántes de las guerras de Castilla, á respuesta de otra que por comision de S. A. me escribió sobre el dicho caso; y te envío otra tal carta de marear, como es la que yo le envié, por la cual serás satisfecho de tus demandas; cuyo traslado es el que se sigue.

"Mucho placer hobe de saber la privanza y familiaridad que tienes con vuestro generosísimo y magnificentísimo Rey, y bien que otras muchas veces tenga dicho el muy breve camino que hay de aquí á las Indias, adonde nace la especiería, por el camino de la mar mas corto que aquel que vosotros hacéis para Guinea, dícesme que quiere agora S. A. de mí alguna declaracion y á ojo demonstracion, porque se entienda y se pueda tomar el dicho camino; y aunque conozco de mí que se lo puedo mostrar en forma de esfera cómo está en el mundo, determiné por mas fácil obra y mayor inteligencia mostrar el dicho camino por una carta semejante á aquellas que se hacen para navegar, y así la envié á S. M. hecha y debujada de mi mano; en la cual está pintado todo el fin del Poniente, tomando desde Irlanda al Austro hasta el fin de Guinea, con todas las islas que en este camino son, en frente de las cuales derecho por Poniente está pintado el comienzo de las Indias con las islas y los lugares adonde podeis desviar por la línea equinoccial,

y por cuánto espacio, es á saber, en cuántas leguas podeis llegar á aquellos lugares fertilísimos y de toda manera de especiería y de joyas y piedras preciosas; y no tengais á maravilla si yo llamo Poniente adonde nace la especiería, porque en comun se dice que nace en Levante, mas quien navegare al Poniente siempre hallará las dichas partidas en Poniente, é quien fuere por tierra en Levante siempre hallará las mismas partidas en Levante. Las rayas derechas que están en luengo en la dicha carta muestran la distancia que es de Poniente á Levante; las otras que son de través amuestran la distancia que es de Septentrion en Austro. Tambien yo pinté en la dicha carta muchos lugares en las partes de India, adonde se podria ir aconteciendo algun caso de tormenta ó de vientos contrarios ó cualquier otro caso que no se esperase acaecer, y tambien porque se sepa bien de todas aquellas partidas, de que debeis holgar mucho.

"Y sabed que en todas aquellas islas no viven ni tractan sino mercaderes, avisándoos que allí hay tan gran cantidad de naos, marineros, mercaderes con mercaderías, como en todo lo otro del mundo, y en especial en un puerto nobilísimo llamado Zaiton, do cargan y descargan cada año 100 naos grandes de pimienta, allende las otras muchas naos que cargan las otras especierías. Esta patria es populatísima, y en ella hay muchas provincias y muchos reinos y ciudades sin cuento debajo del señorío de un Príncipe que se llama Gran Khan, el cual nombre quiere decir en nuestro romance, Rey de los Reyes, el asiento del cual es lo mas del tiempo en la provincia de Catayo. Sus antecesores desearon mucho de haber plática é conversacion con cristianos, y habrá doscientos años que enviaron al Sancto Padre para que enviase muchos sabios é doctores que les enseñasen nuestra fe, mas aquellos que él invió, por impedimento, se volvieron del camino; y tambien al Papa Eugenio vino un embajador que le contaba la grande amistad que ellos tienen con cristianos, é yo hablé mucho con él é de muchas cosas é de las grandezas de los edificios reales, y de la grandeza de los rios en ancho y en largo, cosa maravillosa, é de la muchedumbre de las ciudades que son allá á la orilla dellos, é cómo solamente en un rio son doscientas ciudades, y hay puentes de piedra mármol muy anchas y muy largas adornadas de muchas columnas de piedra mármol. Esta patria

es digna cuanto nunca se haya hallado, é no solamente se puede haber en ella grandísimas ganancias é muchas cosas, mas aún se puede haber oro é plata é piedras preciosas é de todas maneras de especiería, en gran suma, de la cual nunca se trae á estas nuestras partes; y es verdad que hombres sabios y doctos, filósofos y astrólogos, y otros grandes sabios, en todas artes de grande ingenio, gobiernan la magnífica provincia é ordenan las batallas. Y de la ciudad de Lisboa, en derecho por el Poniente, son en la dicha carta 26 espacios, y en cada uno de ellos hay 250 millas hasta la nobilísima y gran ciudad de Quisay, la cual tiene al cerco 100 millas que son 25 leguas, en la cual son 10 puentes de piedra mármol. El nombre de la cual ciudad, en nuestro romance, quiere decir Ciudad del cielo, de la cual se cuentan cosas maravillosas de la grandeza de los edificios y de las rentas (este espacio es cuasi la tercera parte de la esfera), la cual ciudad es, en la provincia de Mangó, vecina de la ciudad del Catayo, en la cual está lo mas del tiempo el Rey, é de la isla de Antil, la que vosotros llamais de Siete Ciudades, de la cual tenemos noticia. Hasta la nobilísima isla de Cipango hay 10 espacios que son 2,500 millas, es á saber, 225 leguas, la cual isla es fertilísima de oro y de perlas y piedras preciosas. Sabed que de oro puro cobijan los templos y las casas reales; así que por no ser conocido el camino no están todas estas cosas encubiertas, y á ella se puede ir muy seguramente. Muchas otras cosas se podrian decir, mas como os tenga ya dicho por palabra y sois de buena consideracion, sé que no vos queda por entender, y por tanto no me alargo mas, y esto sea por satisfaccion de tus demandas quanto la brevedad del tiempo y mis ocupaciones me han dado lugar; y así quedo muy presto á satisfacer y servir á S. A. quanto mandare muy largamente. Fecha en la ciudad de Florencia á 25 de Junio de 1474 años.

Después desta carta tornó él mismo otra vez á escribir á Cristóbal Colon en la manera siguiente:

«A Cristóbal Colombo, Paulo, físico, salud. Yo recibí tus cartas con las cosas que me enviaste, y con ellas recibí gran merced. Yo veo el tu deseo magnífico y grande á navegar en las partes de Levante por las de Poniente, como por la carta que yo te invio se amuestra, la cual se amostará mejor en forma de esfera redonda, plácese mucho sea bien entendida; y que es el

dicho viaje no solamente posible, mas que es verdadero y cierto é de honra é ganancia inestimable y de grandísima fama entre todos los cristianos. Mas vos no lo podreis bien conocer perfectamente, salvo con la experiencia ó con la plática, como yo la he tenido copiosísima, é buena é verdadera informacion de hombres magníficos y de grande saber, que son venidos de las dichas partidas aquí en corte de Roma, y de otros mercaderes que han tractado mucho tiempo en aquellas partes hombres de mucha auctoridad. Así que cuando se hará el dicho viaje será á reinos poderosos é ciudades é provincias nobilísimas, riquísimas de todas maneras de cosas en grande abundancia y á nosotros mucho necesarias, así como de todas maneras de especiería en gran suma y de joyas en grandísima abundancia. También se irá á los dichos Reyes y Príncipes que están muy ganosos, más que nos, de haber tracto é lengua con cristianos destas nuestras partes, porque grande parte dellos son cristianos, y también por haber lengua y tracto con los hombres sabios y de ingenio de acá, así en la religion como en todas las otras ciencias, por la gran fama de los imperios y regimientos que han destas nuestras partes; por las cuales cosas todas y otras muchas que se podrian decir, no me maravillo que tú que eres de grande corazón, y toda la nacion de portugueses, que han seido siempre hombres generosos en todas grandes empresas, te vea con el corazón encendido y gran deseo de poner en obra el dicho viaje.

«Esto es lo que contenia la carta de Marco Paulo, físico, en la cual erraba algo diciendo, ó dando á entender en ella, que la primera tierra que se había de topar había de ser la tierra del Gran Khan; lo qual creyó ser así Cristóbal Colon, y por esto pidió á los Reyes que le diesen sus cartas para el Gran Khan, puesto que Paulo, físico, se engañó creyendo que la primera tierra que había de hallar había de ser los reinos del Gran Khan, como abajo parecerá en esta carta de marear que le envié, yo, que esta historia escribo, tengo en mi poder y della se hará mas mencion abajo. Mucho ánimo le puso con ella, y, si no supiera mas, por ella y por las cosas de suso traídas, sin duda del todo se moviera; y así creó que todo su viaje sobre esta carta fundó, pero aún más se lo quiso nuestro Señor declarar, como se verá arriba en el

CAPITULO XIII.

En el qual se contienen muchos y diversos indicios y señales que por diversas personas Cristóbal Colon era informado, que le hicieron certísimo de haber tierra en aqueste mar Océano hácia esta parte del Poniente, y entre ellos fué haber visto en los Azores algunos palos labrados, y una canoa, y dos cuerpos de hombres que los traía la mar y viento de hácia Poniente.—Hácese mencion de la tierra de los Bacallaos y de la isla de Antilla y Siete Ciudades, etc.

De todas partes y por muchas maneras daba Dios motivos y causas á Cristóbal Colon para que no dudase de acometer tan grande hazaña, y por ella se pusiese á tan inefables trabajos como en ella padeció, sin las razones y auctoridades tan claras que arriba se han referido, que lo movian y pudieran mover harto suficientemente algunas dellas; pero porque Dios via quizá en él alguna remision y temor de ponerse en cosa tan árdua y no del todo haberse persuadido, dióle otras de experiencia mas palpables, cuasi dándole á entender que si aquellas de tantos sabios no le bastaban, las señales y experiencias vistas por los ojos de los idiotas, como echándose las delante para que en ellas tropezase, bastasen á lo mover. Dice, pues, Cristóbal Colon entre otras cosas que puso en sus libros por escrito, que hablando con hombres de la mar, personas diversas que navegaban las mares de Occidente, mayormente á las islas de los Azores y de la Madera, entre otras, le dijo un piloto del rey de Portugal, que se llamaba Martín Vicente, que hallándose una vez 450 leguas al Poniente del Cabo de San Vicente, vido y cogió en el navio, en el mar, un pedazo de madero labrado por artificio, y á lo que juzgaba, no con hierro; de lo cual y por haber muchos dias ventado vientos Ponientes, imaginaba que aquel palo venia de alguna isla ó islas que hácia el Poniente hoviese.

También otro que se nombró Pero Correa, concuño del mismo Cristóbal Colon, casado con la hermana de su mujer, le certificó que en la isla del Puerto Sancto había visto otro madero venido con los mismos vientos y labrado de la misma forma, é que también había visto cañas muy gruesas, que en un cañuto dellas pudieran haber tres azumbres de agua ó de vino; y esto mismo dice Cristóbal Colon que oyó afirmar al Rey de Portugal, hablando con él

en estas materias, y que el Rey se las mandó mostrar. El cual tuvo por cierto (digo el Cristóbal Colon) ser las dichas cañas de algunas islas ó isla que no estaba muy lejos, ó traídas de la India con el ímpetu del viento y de la mar, pues en todas nuestras partes de la Europa no las había, ó no se sabía que las hubiese semejantes. Ayudábale á esta creencia que Ptolomeo, en el lib. I, cap. 27 de su *Cosmographia*, dice que en la India se hallaban de aquellas cañas. Item, por algunos de los vecinos de las islas de los Azores, era certificado Cristóbal Colon, que ventando vientos recios Ponientes y Noruestes, traía la mar algunos pinos y los echaba en aquellas islas, en la costa, en especial en la isla Graciosa y en la del Fayal, no habiendo por parte alguna de aquellas islas donde se hallase pino. Otros le dijeron que en la isla de las Flores, que es una de los Azores, había echado la mar dos cuerpos de hombres muertos, que parecían tener las caras muy anchas y de otro gesto que tienen los cristianos; otra vez, diz, que en el Cabo de la Verga, que es en (1), y por aquella comarca, se vieron almadías ó canoas con casa movediza, las cuales por ventura, pasando de una isla á otra, ó de un lugar á otro, la fuerza de los vientos y mar las echó donde, no pudiendo tornar los que las traían, perecieron, y ellas, como nunca jamás se hundan, vinieron á parar por tiempo á los Azores. Asimismo un Antonio Lemé, casado en la Isla de la Madera, le certificó, que habiendo una vez corrido con una su carabela buen trecho al Poniente, había visto tres islas cerca de donde andaba, que fuese verdad ó no, al menos diz que mucho se sonaba por el vulgo comun, mayormente en las islas de la Gomera y del Hierro, y de los Azores muchos lo afirmaban y lo juraban, ver cada año algunas islas hácia la parte del Poniente.

A esto decía Cristóbal Colon, que podian ser aquellas islas de las que trata Plinio, lib. II, cap. 97 de su *Natural Historia*, que hácia la parte del Septentrion socaba la mar algunas arboledas de la tierra, que tienen tan grandes raíces, que las lleva como balsas sobre el agua que desde lejos parecen islas. Ayuda á esto lo que dice Séneca en el lib. III de *Los Naturales*, que hay natura de piedras tan esponjosas y livianas, que hacen dellas en la India unas como islas que van nadando por el agua, y

(1) Está en blanco en el original.

de esta manera debian de ser las que dicen de Sant Brandan, en cuya historia diz que se lee que fueron vistas muchas islas por la mar de las islas de Cabo Verde ó de los Azores, que siempre ardan y debian de ser como las que arriba se han dicho: de lo mismo se hace mencion en el libro llamado *Inventio fortunata*. Más dice Cristóbal Colon, que el año de 1484 vido en Portugal que un vecino de la isla de la Madera fué á pedir al Rey una carabela para ir á descubrir cierta tierra, que juraba que via cada año y siempre de una manera, concordando con los de las islas de los Azores. De aquí sucedió, que, en las cartas de marear que los tiempos pasados se hacian, se pintaban algunas islas por aquellas mares y comarcas, especialmente la isla que decian de Antilla, y poníanla poco mas de 200 leguas al Poniente de las islas de Canarias y de los Azores. Esta estimaban los portugueses, y hoy no dejan de tener opinion que sea la isla de las Siete Ciudades, cuya fama y apetito aún ha llegado hasta nos, y á muchos ha hecho por su codicia desvariar y gastar muchos dineros sin provecho y con grandes daños, como, placiendo á Dios, en el discurso desta historia parecerá.

Esta isla de las Siete Ciudades, dicen, según se suena, los portugueses, que fué poblada dellas al tiempo que se perdió España reinando el rey D. Rodrigo; y dicen que por huir de aquella persecucion se embarcaron siete Obispos y mucha gente, y con sus navíos fueron á aportar á la dicha isla, donde cada uno hizo su pueblo, y porque la gente no pensase tornar, pusieron fuego á los navíos, y dícese que en tiempo del Infante D. Enrique de Portugal, con tormenta, corrió un navío que habia salido del puerto de Portugal y no paró hasta dar en ella, y, saltando en tierra, los de la isla los llevaron á la iglesia por ver si eran cristianos y hacian las ceremonias romanas, y visto que lo eran, rogáronles que estuviesen allí hasta que viniese su señor que estaba de allí apartado; pero los marineros, temiendo no les quemasen el navío y los detuviesen allí, sospechando que no querian ser sabidos de nadie, volviéronse á Portugal muy alegres esperando recibir mercedes del Infante; á los cuales diz que maltrató y mandó que volviessen, pero el maestro y ellos no lo osaron hacer, por cuya causa, del reino salidos, nunca más á él volvieron; dicen más, que los grumetes cogieron cierta tierra ó arena para su fogan, y que ha-

llaron que mucha parte della era oro. Algunos salieron de Portugal á buscar esta misma, que, por comun vocablo, la llaman Antilla, entre los cuales salió uno que se decia Diego Detiené, cuyo piloto, que se llamó Pedro de Velasco, vecino de Palos, afirmó al mismo Cristóbal Colon, en el monesterio de Santa María de la Rábida, que habian partido de la isla del Fayal, y anduvieron 150 leguas por el viento lebechio, que es el viento Noroeste, y á la vuelta descubrieron la isla de las Flores, guiándose por muchas aves que vian volar hácia allá, porque conocieron que eran aves de tierra y no de la mar, y así juzgaren que debian de ir á dormir á alguna tierra. Después diz que fueron por el Nordeste tanto camino, que se les quedaba el Cabo de Clara, que es en Ibernia, hácia el Leste, donde hallaron ventar muy recio los vientos Ponientes y la mar era muy llana, por lo cual creian que debía de ser por causa de tierra que por allí debía de haber, que los abrigaba de la parte del Occidente; lo cual no prosiguieron yendo para descubrirla porque era ya por Agosto y temieron el invierno. Esto diz que fué cuarenta años ántes que el Cristóbal Colon descubriese nuestras Indias. Concuera con esto lo que un marinero tuerto dijo al dicho Cristóbal Colon, estando en el puerto de Santa María, que, en un viaje que habia hecho á Irlanda, vido aquella tierra que los otros haber por allí creian, é imaginaban que era Tartaria, que daba vuelta por el Occidente; la cual creo yo cierto que era la que ahora llamamos la de los Bacallaos, á la cual no pudieron llegar por los terribles vientos. Ítem, un marinero que se llamó Pedro de Velasco, gallego, dijo al Cristóbal Colon en Murcia, que, yendo aquel viaje de Irlanda, fueron navegando y metiéndose tanto al Noroeste, que vieron tierra hácia el Poniente de Ibernia, y esta creyeron los que allí iban que debía de ser la que quiso descubrir un Hernan Dolinos, como luego se dirá.

Un piloto portugués, llamado Vicente Diaz, vecino de Tavira, viniendo de Guinea para la isla Tercera, de los Azores, habiendo pasado el paraje de la isla de la Madera y dejando el Levante, vido ó le pareció ver una isla que tuvo por muy cierto que era verdadera tierra; el cual, llegando á la dicha isla Tercera, descubrió el secreto á un mercader muy rico, ginovés, amigo suyo, que tenia por nombre Lucas de Cazana, al cual persuadió mucho que armase

para el descubrimiento della, tanto que lo hobo de hacer; el cual, después de habida licencia del Rey de Portugal para lo hacer, envió recaudo para que un su hermano, Francisco de Cazana, que residia en Sevilla, proveyese de armas una nao con presteza y la entregase al dicho piloto Vicente Diaz, pero el dicho Francisco de Cazana burló de la empresa y no quiso hacerlo; tornó el piloto á la Tercera y armó luego el dicho Lucas de Cazana, y salió el piloto tres y cuatro veces á buscar la dicha tierra hasta ciento y tantas leguas, y nunca pudo hallar nada, por manera que el piloto y su armador perdieron esperanza de jamás hallarla. Y todo esto dice Cristóbal Colon, en sus libros de memorias, que le dijo el mismo hermano Francisco de Cazana, y añadió más, que habia visto dos hijos del Capitan que descubrió la dicha isla Tercera, que se llamaban Miguel y Gaspar Corte-Real, ir en diversos tiempos á buscar aquella tierra, y que se perdieron en la demanda el uno en pos del otro, sin que se supiese cosa dellos. Cosas eran todas estas ciertamente para que él que tan solícito ya vivia desta negociacion, se abrazase ya con ella, y señale con las cuales parece que Dios lo movia con empellones, porque la Providencia divina, cuando determina hacer alguna cosa, sabe bien aparejar los tiempos, así como elige las personas, da las inclinaciones, acude con los adminículos, ofrece las ocasiones; quita eso mismo los impedimentos para que los efectos que pretende finalmente se hayan por sus causas segundas de producir.

CAPITULO XIV.

El cual contiene una opinion que á los principios en esta isla Española teniamos, que Cristóbal Colon fué avisado de un piloto que con gran tormenta vino á parar forzado á esta isla, para prueba de lo cual se ponen dos argumentos que hacen la dicha opinion aparente, aunque se concluye como cosa dudosa.—Pónense tambien ejemplos antiguos de haberse descubiertó tierras, acaso, por la fuerza de las tormentas.

Resta concluir esta materia de los motivos que Cristóbal Colon tuvo para ofrecerse á descubrir estas Indias, con referir una vulgar opinion que hobo en los tiempos pasados, que tenia ó sonaba ser la causa mas eficaz de su final determinacion, la que se dirá en el presente capítulo, la cual yo no

afirmo, porque en la verdad fueron tantas y tales razones y ejemplos que para ello Dios le ofreció, como ha parecido, que pocas dellas, cuanto mas todas juntas, le pudieron bastar y sobrar para con eficacia á ello inducirlo; con todo eso quiero escribir aquí lo que comunmente en aquellos tiempos se decia y creia y lo que yo entonces alcancé, como estuviese presente en estas tierras, de aquellos principios harto propinquo. Era muy comun á todos los que entonces en esta Española isla viviamos, no solamente los que el primer viaje con el Almirante mismo y á Cristóbal Colon á poblar en ella vinieron, entre los cuales hobo algunos de los que se la ayudaron á descubrir, pero tambien á los que desde á pocos dias á ella venimos, platicarse y decirse que la causa por la cual el dicho Almirante se movió á querer venir á descubrir estas Indias se le originó por esta vía. Díjose, que una carabela ó navío que habia salido de un puerto de España [no me acuerdo haber oído señalar el que fuese, aunque creo que del reino de Portugal se decia] y que iba cargada de mercaderías para Flandes ó Inglaterra, ó para los tractos que por aquellos tiempos se tenian, la cual, corriendo terrible tormenta y arrebatada de la violencia é ímpetu della, vino diz que, á parar á estas islas y que aquesta fué la primera que las descubrió.

Que esto acaesciese así, algunos argumentos para mostrarlo hay: el uno es, que á los que de aquellos tiempos somos venidos, á los principios, era comun, como dije, tractarlo y platicarlo como por cosa cierta, lo cual creo que se derivaria de alguno ó de algunos que lo supiesen, ó por ventura quien de boca del mismo Almirante ó en todo ó en parte ó por alguno palabra se lo oyere; el segundo es, que entre otras cosas antiguas, de que tuvimos relacion los que fuimos al primer descubrimiento de la tierra y poblacion de la isla de Cuba [como quanto della, si Dios quisiere, hablaremos, se dirá] fué una esta, que los indios vecinos de aquella tuvieron ó tenian de haber llegado á esta isla Española otros hombres blancos y barbados como nosotros, ántes que nosotros no muchos años: esto pudieron saber los indios vecinos de Cuba, porque como no diste mas de diez y ocho leguas la una de la otra de punta á punta, cada dia se comunicaban en sus barquillos ó canoas, mayormente que Cuba sabemos, sin duda, que se pobló y poblaba desta Española. Que el dicho navío pudiese con